

nota de prensa



## El IEO lanza 'Dpesca', una *app* que permitirá a los pescadores recreativos participar en la gestión de los recursos

- 'Dpesca', además de ser una plataforma para el envío de datos de capturas, ofrece información de interés para el pescador y le permite una comunicación directa con los científicos
- Por el momento, estará disponible para Andalucía, donde existen más de 250.000 licencias de pesca recreativa en sus 900 km de costa

**El Instituto Español de Oceanografía (IEO), junto con la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía y gracias a la financiación del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, han desarrollado la aplicación móvil 'Dpesca', una *app* de ciencia ciudadana en la que los pescadores recreativos envían la información de sus capturas y a través de la cual, los científicos pretenden mejorar las medidas de gestión de los recursos y garantizar su sostenibilidad.**

**Málaga, 12 de mayo de 2020.** La pesca marítima de recreo o pesca recreativa es una actividad lúdica integrada en la vida y en la cultura de toda España, donde existen más de un millón de practicantes. Esta actividad, además, tiene un componente económico muy importante en las zonas costeras siendo un importante impulsor del desarrollo de la economía azul, especialmente en pequeñas comunidades. Se estima que el gasto directo en España supera los 1000 millones de euros anuales, lo que supondría un 0.1% del PIB. Es por tanto que, dada la importancia socio-económica y ambiental de la pesca recreativa, resulta necesario mejorar el conocimiento sobre esta actividad para poder aplicar medidas de gestión que garanticen la sostenibilidad de los recursos.

Sin embargo, la obtención de datos de captura y otros parámetros es una labor muy complicada al tratarse de una actividad que se lleva a cabo a lo largo de todo el litoral y en la franja marina correspondiente a las dos primeras millas náuticas. En este sentido, la colaboración de los pescadores es fundamental para la obtención de información que sirva para realizar una gestión más acorde con la realidad de la actividad.

La *app* 'DPesca' es una aplicación gratuita disponible en las distintas plataformas de descarga, que ofrece, además del envío de la actividad pesquera, información de interés

para el pescador: normativa aplicada al litoral andaluz y para cada una de las modalidades de pesca, una guía ilustrada de identificación de especies con información de tallas mínimas y épocas de veda, etc. Además, permite al pescador descargar toda la información generada que puede consultar en cualquier momento a modo de diario de pesca. Por otro lado, la *app* ofrece una línea directa de comunicación con los científicos para plantear dudas, reportar hallazgos tales como avistamientos de especies invasoras, artes abandonados, etc.

‘Dpesca’ se enmarca en un proyecto sobre el estudio de la pesca recreativa en el litoral andaluz que lidera el IEO, junto con la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía y gracias a la financiación del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca; y tiene como objetivo establecer una estrecha relación entre los pescadores recreativos y los encargados de garantizar la sostenibilidad de los recursos pesqueros.

Este proyecto basa gran parte de su estrategia en la participación de las distintas asociaciones de pesca andaluzas, que juegan un papel fundamental dentro de recogida sistemática de información pesquera y que han colaborado desde el primer momento en el desarrollo de ‘DPesca’.

“Lo que planteamos con esta *app* es que sea el propio usuario a través de su aportación de datos el que participe en la gestión, ya que es la única manera que tenemos para recabar datos, además de ser una buena forma de concienciar y una herramienta muy útil para los pescadores”, explica Matías Lozano, científico del IEO y responsable de ‘Dpesca’.

**El Instituto Español de Oceanografía (IEO)**, es un organismo público de investigación (OPI), dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación, dedicado a la investigación en ciencias del mar, especialmente en lo relacionado con el conocimiento científico de los océanos, la sostenibilidad de los recursos pesqueros y el medio ambiente marino. El IEO representa a España en la mayoría de los foros científicos y tecnológicos internacionales relacionados con el mar y sus recursos. Cuenta con nueve centros oceanográficos costeros, cinco plantas de experimentación de cultivos marinos, 12 estaciones mareográficas, una estación receptora de imágenes de satélites y una flota compuesta por seis buques oceanográficos, entre los que destaca el Ramón Margalef y el Ángeles Alvariño. El Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y, en particular, el Programa Operativo de I+D+i por y para el Servicio de las Empresas (Fondo Tecnológico), participa en la cofinanciación de los buques Ramón Margalef, Ángeles Alvariño y Francisco de Paula Navarro, así como en el Vehículo de Observación Remota (ROV) Liropus 2000.



#### Más información

Pablo Lozano, técnico comunicación IEO Málaga  
[pablo.lozano@ieo.es](mailto:pablo.lozano@ieo.es)